

# MUNICIPIO DE BETULIA

Antioquia

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de  
Desastres  
CMGRD

## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres



CMGRD  
Betulia

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  
**CMGRD**

LEÓN DARÍO VÉLEZ YEPES  
Alcalde Municipal

Arquitecta Aux Planeación y O.P..... ANA CAROLINA ESCOBAR ORTIZ  
Secretario de Planeación..... JUAN CARLOS CARVAJAL AGUDELO  
Secretaria de Gobierno..... LIDA CRISTINA MEJÍA CARDONA  
Secretaria de Salud..... YULIANA LONDOÑO VANEGAS  
Secretaria de Hacienda..... IMBELIA VARGAS VARGAS  
Coordinador de P. Ciudadana..... CARLOS MARIO PARRA BEDOYA  
Gerente E.S.P..... RAFAEL ANTONIO RAMIREZVANEGAS  
Director E.S.E. Municipal..... JUAN CARLOS ÁLVAREZ ARANGO  
Director UMATA..... HERIBERTO OLIVEROS PAREJA  
Director de Deporte y Cultura..... ÉIVAR DARIO URREGO RAMIREZ  
Personero municipal..... JOSE MARIO ÀNGEL VASQUEZ  
Inspectora municipal..... DIANA PATRICIA BETANCUR VARGAS  
Comandante C. de Bomberos..... JOSÉ MARIA AGUIRRE  
Comandante E. Policía Nacional..... JORGE ELIECER PINZÓN ALMEIRA  
Presidente ASOCOMUNAL..... WILSON FLOREZ  
Rector Institución Educativa..... HUBER ANDRES PEREZ

## CONTENIDO

### 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

FORMULARIO A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

FORMULARIO B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

FORMULARIO C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### 1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “DESLIZAMIENTOS”

FORMULARIO 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS

FORMULARIO 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

FORMULARIO 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

#### 1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “DERRUMBE”

FORMULARIO 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DERRUMBES

FORMULARIO 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

FORMULARIO 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

#### 1.4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS”

FORMULARIO 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS

FORMULARIO 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

FORMULARIO 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

#### **1.4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “VENDABALES”**

FORMULARIO 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDABALES

FORMULARIO 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

FORMULARIO 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

## **2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

### **2.1. OBJETIVOS**

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

### **2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES**

PROGRAMA 1. TÍTULO DEL PROGRAMA

PROGRAMA 2. TÍTULO DEL PROGRAMA

PROGRAMA 3. TÍTULO DEL PROGRAMA

PROGRAMA N. TÍTULO DEL PROGRAMA

### **2.3. FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES**

### **2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA**

## PRESENTACIÓN

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, ha brindado herramientas técnicas y normativas necesarias para la formulación del plan de gestión del riesgo de desastres PMGRD, con el fin de implementar procesos metodológicos que contribuyan al conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Nuestro municipio, por tener topografía accidentada, así como una geomorfología variada, que cruza longitudinalmente el territorio municipal, está expuesta a diversos peligros, como deslizamiento, derrumbe, incendios, inundaciones y erosión, así como a variaciones climáticas en determinados sitios o regiones como precipitaciones, vientos intensos, granizadas y heladas, entre otros.

Esta variedad de peligros a los cuales estamos expuestos, no se presentan con la misma intensidad y recurrencia en todas las regiones naturales del municipio; la complejidad de la naturaleza y la diversidad de peligros que se dan, deben ser tomadas en cuenta para incorporar los criterios de prevención y atención de los desastres en la formulación de los planes de desarrollo y programas de inversión del municipio, y para metas a largo, mediano y corto plazo.

Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas para reducir los riesgos de accidentes y los efectos de una eventualidad o catástrofe natural en la población.

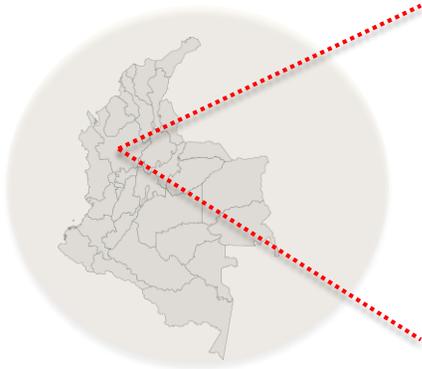
Por ello y como resultado del análisis de riesgos presentado en nuestro municipio vemos la necesidad de crear estrategias y planes de acción que bajo el criterio de prevención, busque integrar a los diferentes sectores sociales del municipio para poder enfrentar los riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias a las personas y a la infraestructura del municipio.

1.

# COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

## A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

### Localización



### Geográfica:



El municipio de Betulia se encuentra localizado al suroeste del Departamento de Antioquia, Colombia a 121 Km de la ciudad de Medellín por carretera pavimentada en un 70% (Proceso de Pavimentación en el 100%). Rodeada de cadenas montañosas que hacen parte de la cordillera occidental.

Extensión:		Población	
Extensión total.....	252.5 Km2	Población Total.....	16.420
Extensión área urbana.....	0.64 Km2	Área Urbana.....	4.476
Extensión área rural.....	251.9 Km2	Área Rural.....	11.944

### Altitud:

Altitud de la cabecera municipal ( msnm).....**1.600 msnm.**

### Clima:

Temperatura máxima.....**25°C**

Temperatura media.....**21° C**

Temperatura mínima.....**8.5°C**

**Periodos lluviosos del año:** Jul – Agos – Sep – Oc – Nov - Dic: Lluvioso  
Ene - Feb – Mar – Abr – May - Jun: Sequía

- Posee los tres pisos térmicos, en su parte más baja está el corregimiento de El Cangrejo que es de clima cálido, rivereño al Río Cauca. Su cabecera municipal al igual que gran parte de su territorio es de clima templado y en su parte más alta como en el corregimiento de Altamira, La Reserva Buenavista y el Morro de San José son tierras con temperaturas bastante bajas.

### **Relieve:**

El Municipio de Betulia, al estar ubicado en el flanco oriental de la Cordillera Occidental, presenta una topografía caracterizada por fuertes pendientes y profundos cañones, con elevaciones que varían entre los 370msnm, en las riveras del Río Cauca y 3350 msnm, en la parte más alta del Cerro San José. Sobresalen además, como altitudes importantes, los cerros Buenavista con 2550 msnm y las Ánimas con 2500 msnm, en el costado occidental; y los cerros la Abertura con 2450 msnm, Morro Bonito con 2400msnm y el Alto del Oso con 2050 msnm, en el costado sur del Municipio. En el Municipio predominan pendientes medias a fuertes, las cuales oscilan entre los 25-50% y los 50 – 70% de inclinación, las primeras se presenta principalmente en las zonas de los costados norte, oriente y sur hacia los límites con los municipios de Anzá, Armenia y Concordia respectivamente. Las segundas se presentan a todo el ancho del territorio. Concentrándose principalmente en el costado occidental del Municipio es decir hacia el sistema de la cordillera occidental de los Andes, donde se hayan ubicadas la mayor parte de las veredas y las de mayor número poblacional, incluyendo al corregimiento de Luciano Restrepo.

**Se pueden distinguir en el municipio de Betulia las siguientes unidades geomorfológicas:**

- Vertientes largas con pendientes muy fuertes: zona de vertientes erosionales cubre la mayor proporción del municipio desde la llanura aluvial del río Cauca, en el oriente, hasta el filo de la cordillera occidental, en el occidente y predominan pendientes del 40 a 60° de oscilación.
- Colinas bajas fuertemente onduladas y quebradas: Se desarrollan al este del Municipio paralelas al río Cauca, son grupos de colinas bajas, laderas bajas y pendientes fuertes, topos medianamente amplios y redondeados, presentan drenaje denso medianamente profundo y con una sección en forma de U.
- Vertientes Cortas con pendientes moderadas: Depósitos coluviales, se encuentran de forma aislada y dispersa en áreas a media y baja ladera de la primera unidad, su morfología es suave con pendientes moderadas, comprendidas entre 5° y 30°, con superficies planas a ligeramente inclinadas y onduladas, se localizan partes bajas de la quebrada la Sucre y el morro (corregimiento de Cangrejo), partes medias de la quebrada la Turquí y Cañaveral y el hoyo.

#### **Cuerpos de agua:**

Los principales recursos hídricos del Municipio son el Río Cauca que baña 12 km en su costado oriental (Corregimiento de Cangrejo), Quebrada Quebradota (16km de longitud) y San Mateo (33 km).

#### **Contexto Regional:**

El Suroeste antioqueño se encuentra localizado entre la vertiente oriental de la cordillera Occidental y la vertiente occidental de la cordillera Central, que conforman el

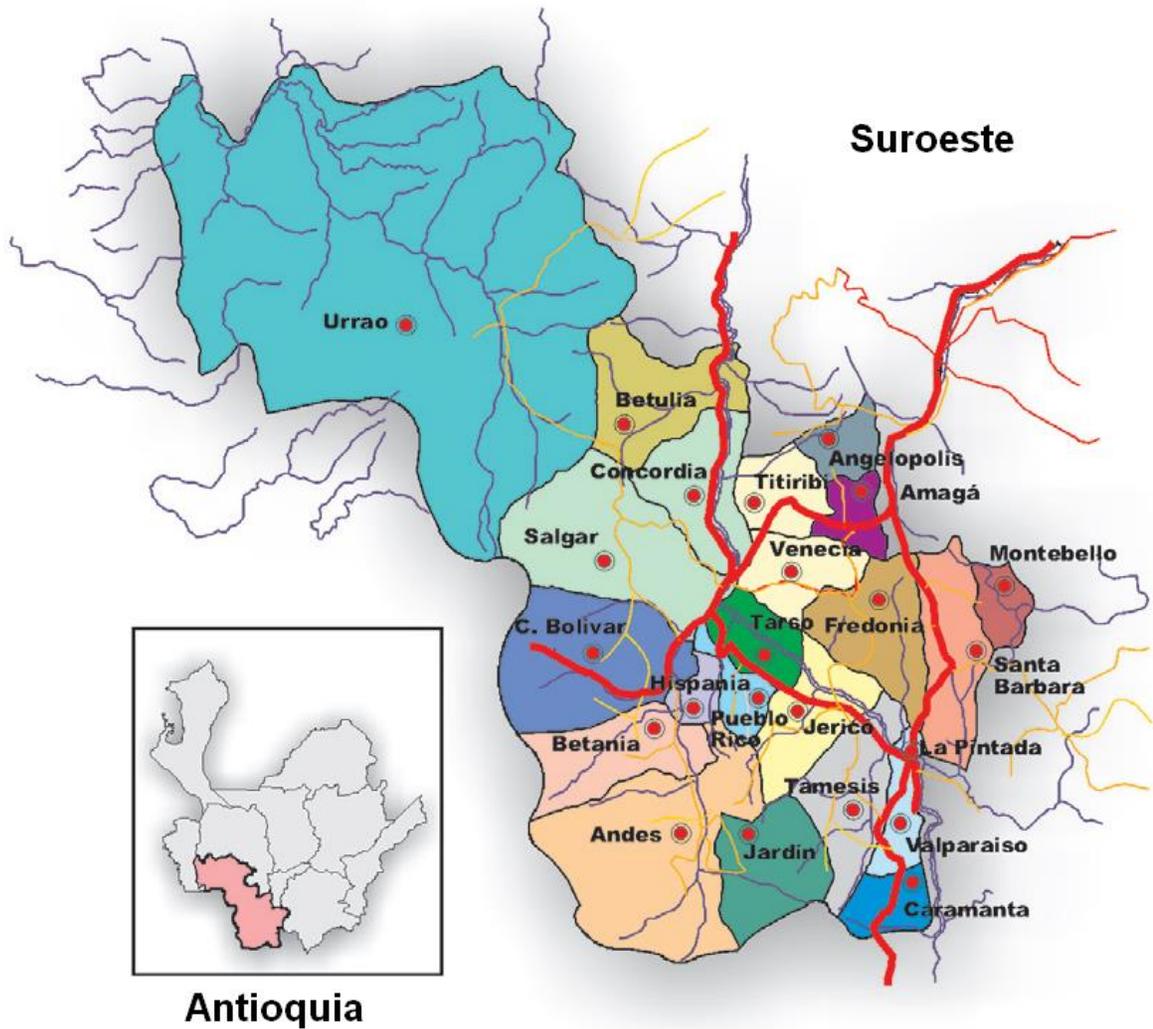
cañón del [río Cauca](#) y la cuenca del río San Juan, al suroccidente del departamento de Antioquia.

La dinámica física del suroeste se estructura por el curso del río Cauca en su tramo medio, recorriendo la región desde el sur, en límites con el departamento de Caldas en la desembocadura del río Arquía, hasta la parte norte de la región un poco más allá de la desembocadura de la quebrada Quebradona o San Mateo en el municipio de Betulia. El principal afluente del río Cauca es el río San Juan, que atraviesa la cordillera Occidental. Desde el municipio de Andes hasta la desembocadura en el río Cauca a un kilómetro de Bolombolo.

Este territorio está conformado fundamentalmente por vertientes medias húmedas y en menor proporción, por vertientes cálidas y frías. Las vertientes frías, al extremo occidental y en límites con Chocó, son áreas de bosques primarios de difícil acceso. Las vertientes cálidas subhúmedas constituyen el Cañón del río Cauca que separa las vertientes medias y que se prolongan hasta el norte del departamento.

**Municipios vecinos:**

limita con los Municipios de Anzá, Urrao, Concordia, Armenia y Salgar, rodeado por cadenas montañosas que hacen parte de la cordillera occidental, presenta en su casco urbano una altura de 1600 m.s.n.m, una temperatura promedio de 20°C y tiene una extensión aproximada de 25.250 Ha.



[http://www.betulia-antioquia.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2157588](http://www.betulia-antioquia.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2157588)

#### Descripción física:

- Fundación..... 1849
- Erección en municipio..... Decreto de 28 de enero de 1884
- Fundadores..... Juan Bautista, Manuel María, José María Mesa

El municipio posee en el perímetro urbano 9 Barrios conformados por los siguientes nombres: Colón, Nariño, Tolima, Centro, Villa Nueva, Sacatín, Boyacá- Cucaracho, Barrio Nuevo, Rancho Largo.

Posee una organización territorial, además de su cabecera, conformada por 3 corregimientos: Altamira, Cangrejo y Luciano Restrepo. Y 42 veredas, entre ellas las de San Mateo, La Vargas, San Antonio, el Yerbal, La sucre, la Guamala, la Florida, Aguacatal, El Turro y la Iraca.

En la parte central y algo distante a las tres fuentes de agua del lugar, se trazó y constituyó el espacio central de este distrito, a partir de lo cual comenzó a configurarse una mayor trama urbana, y a desarrollarse un mejor crecimiento del pueblo, con edificaciones como la iglesia principal, el parque para ese entonces 1884 era un terreno de mangas o pastos, en la cual predominaban grandes árboles. Este parque fue dotado con bancas para posibilitar el descanso y la recreación de los ciudadanos. Servía además para que la gente del campo llegara con sus productos para venderlos a la gente del pueblo.

### **Geología y Tectónica :**

Se encuentra conformada por conjunto de rocas ígneas plutónicas y volcánicas, y rocas sedimentarias. Las más abundantes son las rocas del grupo Cañasgordas, (Álvarez 1970). Dicho grupo se encuentra dividido en la formación barrosa, que agrupa un paquete de rocas volcánicas extrusivas e intrusivas del cretáceo superior.

En el corregimiento de Altamira y sus alrededores aflora un paquete de rocas ígneas plutónicas de edad cretácica perteneciente al batolito de sabanalarga; un poco hacia el oriente del corregimiento en el sector noreste del municipio, y en cercanías del cañón del río Cauca se encuentra otro paquete de rocas ígneas plutónicas. El límite oriental del Municipio se encuentra conformado por rocas volcánicas terciarias

El área donde se localiza el Municipio de Betulia, se encuentra afectada por el sistema de Fallas Cauca oeste; el cual se proyecta sobre el flanco oriental de la cordillera occidental, afectando distintos tipos de rocas: las Rocas volcánicas y sedimentarias del grupo Cañasgordas y el batolito de sabana larga (Álvarez González 1978). Se caracteriza por tener alineamientos en sentido norte-sur, zonas fuertemente cizalladas donde las rocas muestran un intenso fracturamiento. La máxima expresión del sistema de fallas Cauca Oeste en la región, la constituyen la falla de Mistrato, La Falla Anzá y la Falla Tonusco.

El Municipio se encuentra afectado por numerosos alineamientos y trazas cortas de falla con direcciones N-S, NE-SW, NW-SE y E-W, se caracterizan por diversos rasgos geomorfológicos como el alineamiento de silletas y cuchillas, la presencia de facetas triangulares, escarpes, cicatrices de deslizamiento y un intenso control de los drenajes. Las rocas más afectadas por la intensa tectónica de la región son las del Miembro Urrao, las cuales presentan un intenso fracturamiento y un avanzado estado de meteorización.

### **Barrios:**

#### **Nariño:**

Es considerado el primer sector que se formó en la urbanización del pueblo, su historia data desde 1873; ya que debido a la gran fertilidad de las tierras localizadas hacia el sur, los primeros pobladores de San Mateo comenzaron a desplazarse y a establecerse a orillas de la quebrada Quebradona; pues algunos colonizadores, tumbadores de monte descubrieron que éstas tierras eran muy propias para la producción panelera y dedicación a la ganadería.

Se caracteriza por presentar una alta densidad, especialmente de viviendas. El barrio Nariño presenta las siguientes características:

**Área:** 2,77 ha; **Población:** 925 habitantes; **Viviendas:** 185; **Densidad:** 230,32

**Sector Centro:**

Data desde el año 1869 aproximadamente; cuando los señores Juan Bautista, Manuel y José María Mesa Ruíz, dueños de estas tierras, empezaron a buscar el lugar más apropiado para la fundación de un pueblo en sus posesiones; pues para ellos era casi obligante construir un poblado en donde asentar sus reales.

Primero se hizo las oficinas del alcalde y el inspector o corregidor, con un patio para los presos, que se convirtió en cárcel municipal. Poco a poco se fue construyendo de acuerdo a la necesidad, más oficinas; el edificio de tres plantas que hay a un lado del comando, fueron oficinas públicas, haciéndole cada vez remodelación. Allí funcionó por muchísimos años la administración municipal.

La escuela urbana de niñas, ocupaba media cuadra, (lo que hoy es la alcaldía); cuando llegó la orden de la integración de niños y niñas en la misma institución, se pasaron para la escuela de Villanueva, esto sucedió aproximadamente entre 1973 y 1974; entonces se construyó el palacio municipal en estos terrenos. Siguiendo por la misma acera estaba la propiedad de los señores Carlos y José María Molina

A lo largo de la historia del centro, han pasado tres generaciones desde la época de la fundación de Betulia hasta nuestros días, que han sido los habitantes del marco de la plaza. Los primeros que llegaron con los colonizadores hicieron los cimientos de las construcciones de casas de estilo colonial, dándole un tinte de realeza y gran emprendimiento al naciente pueblo, los cuales permanecieron hasta principios del siglo XX aproximadamente.

**Barrio Tolima:**

Es uno de los sectores más antiguos del pueblo, después del Barrio Nariño. Fue fundado por los colonizadores aproximadamente en el año 1872.

**Villanueva**

Su fundación se realizó entre los años 1900 a 1916. El primer nombre de este sector fue: Calle Nueva, dado por los mismos pobladores del lugar. Luego lo llamaron Villanueva, cuando se construyó una casa grande, estilo republicano, con amplios coredores, portón, zaguán, contra portón, patio central, habitaciones bien alineadas, solar al fondo; y pintada de blanco, que le daba apariencia de villa.

**Sacatin**

La calle Sacatín antiguamente era un caminito que salía desde la casa del Sacatín, hasta llegar a la esquina de la plaza, contiguo al templo. construida a la orilla de la quebrada Buenavista, en un terreno que no ofrecía peligro con esta cañada.

Con el tiempo, algunos colonos empezaron a construir unas cuantas viviendas a la orilla del camino, lo que hoy es la vía. Se fijaban que el terreno donde se construyera, no ofreciera riesgos, por la cercanía con la quebrada Buenavista. Esto dio lugar a ampliar el camino para entrar el material, convirtiéndolo en una calle que diera entrada a las nuevas casas.

**Boyacá**

Antiguamente el terreno que conforma este barrio, estaba sembrado de grandes cañaduzales, circundados por un pequeño arroyuelo que partía de la casa de la cañada, ubicada un poco más arriba del Sacatín, que tenía su desvío por este lugar. Se inició el sector a principios del siglo XX, cuando se construyeron unas pocas casas en la parte alta del cerro. Estas viviendas eran construidas en bahareque, techos de paja y tabla y pisos en tierra, que le daban un aspecto de casas viejas, desvencijadas y desunidas; que al mirarlas desde la plaza, parecían ranchos mal hechos colocados sobre un filo. Y desde entonces, la comunidad empezó a llamarlo: "El Cucaracho".

El crecimiento de este sector se dio entre los años 1944 a 1945 en adelante, cuando se proyectó la construcción de la carretera hacia Urrao. Al hacer el trazado y abrir la vía

por donde pasaría esta, se empezaron a construir unas cuantas casas a la orilla de la calzada, a lo largo de la carretera, concretamente cuando se hizo la obra sobre la quebradita La Hoz; eran viviendas de construcción en bahareque a medio terminar, habitaciones siguiendo el largo de la calle; motivo por el cual lo llamaron: “Rancho largo”.

## **Barrio Nuevo**

La fundación de este barrio se inició a principios del año 1973, cuando un deslizamiento del morro de Villanueva, obligó a una reubicación inmediata de damnificados. Ya todos en sobre aviso, empezaron a emigrar hacia otros sectores del pueblo y a buscar soluciones de vivienda. De inmediato se inició la construcción de 24 casas prefabricadas en la parte de arriba del pueblo, lo que empezaron a llamar “Barrio nuevo”: barrio de los damnificados de la parte alta del sector de Villanueva. Las casas fueron adjudicadas a las familias más afectadas; y son las que forman la primera calle, contiguo a la planta de tratamiento de aguas. El peligro en la parte alta de Villanueva continuaba, por lo que había que reubicar la escuela “Blanca Correa León”. Con ayudas educativas.

El 26 de Mayo de 1983, se trasladan los alumnos de la escuela integrada “Blanca Correa León” a la escuela urbana de varones “General Santander”, nombre que le dieron a este establecimiento cuando empezó a funcionar en Barrio Nuevo, (Hoy Residencia estudiantil). Dicho traslado se hizo por las constantes inundaciones de la escuela en Villanueva. Laboraban en dos jornadas de 7 a 12 m y de 1 a 6 p.m. Los primeros y segundos en los salones del primer bloque (residencia estudiantil), terceros, cuartos y quintos en el bloque de arriba (hoy planta de tratamiento). En 1984, al llegarse el invierno, en Septiembre 18, se da la orden de desalojar la escuela “General Santander” de Barrio Nuevo, por el peligro que ofrece el posible deslizamiento del morro de Villanueva, por el lado de la quebrada Buenavista. Estas escuelas funcionaron en Barrio Nuevo en temporadas de invierno, hasta 1986 aproximadamente, cuando se

estabilizó un poco el morro Villanueva, con un sistema de trinchos y trabajos de reforestación.

Con los programas de fondo obrero, que tenía como fin primordial, dar vivienda a los obreros al servicio del municipio, se construyó un bloque de 12 casas de dos plantas, en lo que hoy es la calle 20A, parte occidental del sector. Dichas viviendas fueron habitadas todas por varias familias de los trabajadores del municipio. Así fue creciendo el barrio, hasta constituirse en parte de la zona urbana, como continuación de la calle 20, que es Sacatín. Otras personas compraron solares aledaños y fueron construyendo sus viviendas, hasta formar el barrio que es hoy. En 1982 se le hacen reformas a los tanques del acueducto, para la instalación del alcantarillado del sector; luego el acondicionamiento de las calles para el tránsito vehicular, pues antes era un camino pantanoso para el paso de todos sus habitantes. Dotados con luz eléctrica, buen acueducto y las calles en cascajo; el barrio iba creciendo y mejorando en su infraestructura”

#### **“Delimitación del área de Barrio Nuevo:**

Por el oriente con el morro de Villanueva, bordeado por la quebrada Buenavista; por el occidente con la vereda Buenavista; por el norte con el sector Sacatín y por el sur con la vereda Buenavista. Esta ubicado a 480 metros de la cabecera municipal; cuenta con 7 cuadras y cada una de 80 metros. Su población es de 680 habitantes, 170 viviendas aproximadamente. La quebrada Buenavista ha sido la amenaza constante; pues en las adjudicaciones de terrenos, construyeron unas casas a la orilla y han presentado problemas de deslizamiento. Se acuerdan todos sus habitantes de la tragedia ocasionada en el 2000, cuando la borrasca de esta quebrada arrasó con cuatro viviendas, perdiendo la vida cuatro personas entre jóvenes y niños; motivo por el cual esa parte fue declarada “zona de riesgo”, un poco más debajo de donde es la “Residencia estudiantil”.

**Las instituciones del sector son:**

**La planta de tratamiento de aguas:** Inaugurada en

el año 1989, localizada al sur, en la parte más alta finalizando el barrio. Surte de agua pura a toda la población urbana del municipio

**La residencia estudiantil:** Hoy “Hogar juvenil campesino”. Este local al quedar deshabitado con el traslado nuevamente de la escuela a Villanueva, se acondicionó para albergar estudiantes procedentes de las veredas, que vienen a seguir sus estudios en el pueblo. Todavía conserva características de la escuela. Hubo un tiempo que la cerraron, pero se volvió a abrir por tan importante servicio prestado al estudiantado rural.

## **CORREGIMIENTOS**

### **Altamira.**

#### **Generalidades:**

**Localización:** El área urbana se encuentra ubicada al norte del municipio de Betulia; en una colina que se desprende de la cordillera occidental, en el cerro San José y se extiende con influencia orográfica e hidrográfica hasta el río Cauca.

**Extensión:** 163 km<sup>2</sup>. **Temperatura media:** 20°C. **Altura:** 1990 m. s. n. m.

**Límites:** Al oriente con la división administrativa del corregimiento de Cangrejo, al occidente con la división administrativa del corregimiento de Luciano Restrepo, al norte con el municipio de Anzá y al sur con la división administrativa del municipio de Betulia.

**Distancia de la cabecera municipal:** 36 K.

**Gentilicio:** Altamirano.

**Población:** 6.400 habitantes aproximadamente.

**Economía:** Agricultura y ganadería.

**Nombres:** “La manga”, posteriormente “La boca del monte” en el paraje La Asomadera; después la fracción de Santa Teresa y por último, Altamira.

**División administrativa:** Al corregimiento pertenecen administrativamente las siguientes veredas: Cuchillón, Quebrada Arriba, El Tostado, Ciénaga Claro Verde, La Asomadera, Purco, el Guadual y San Mateo.

El Terreno que hoy ocupa Altamira, se encontraba completamente despoblado y cubierto de mangas, lo cual originó el nombre de “La Manga”, como se llamó inicialmente. Posteriormente surgió un pequeño caserío en el sector conocido como “La boca del monte”, perteneciente a la vereda La Asomadera, allí poco prospero el naciente pueblo; hasta que los fundadores decidieron organizar otro pequeño poblado más arriba de este, en donde se podían hacer trazos para una capilla la cual denominaron Santa Teresa, y lo empezaron a llamar, la fracción de Santa Teresa. Poco después cuando los colonizadores de este lugar, hicieron un trazado de las posibles calles, se reunieron para decidir el nombre del naciente pueblo y lo llamaron

**Altamira.** La fundación ocurrió entre los años 1910 a 1911 aproximadamente, por verdaderos colonizadores vecinos de tan elevado montículo, el más atractivo de los ramales de la cordillera occidental, enmarcado por las hondonadas que forman las quebradas San Mateo y Purco. Los señores don Francisco (Pacho) Álvarez, Rosendo Mesa, Baudilio Durango, Salvador Vélez, Teresa Chavarriaga, Epifanía Londoño, Rosalina Correa, Rogelio Garcés y Juan Bautista Vásquez, entre muchos otros, hacen parte de la gesta fundadora de Altamira. El desarrollo posterior de la población contó con la participación de los sacerdotes Garcés, Morales y Arcila, así como educadores y personas interesadas en el bien común; logrando la formación rápida del caserío que iba creciendo y que se convirtió en importante plaza.

**Trazado con sogas:** Un día cualquiera de los años 1910 o 1911, varios señores se reunieron con don Francisco (Pacho) Álvarez, con el propósito de fundar un pueblo. Ellos fueron Juan Pablo Cartagena, Santiago Durango, Juan Esteban Durango y Manuel María Mesa. (Este último lleva el nombre del hermano de don Juan Bautista y por ende cofundador de Betulia). Primero rozaron el sitio más apropiado para la plaza de mercado y luego utilizaron largas sogas y comenzaron a trazar y a señalar calles. Cuando ya sobre el terreno había todos los detalles de lo que en el papel sería un plano realizado por un ingeniero o arquitecto, estos señores se reunieron a deliberar para escoger el nombre del nuevo pueblo. No tuvieron necesidad de estrujar mucho los sesos, ni de rebuscar nombres en libros y menos en santorales, para escoger el

apropiado para el pueblo fundado por ellos. Con inteligencia, con visión práctica, entre gracejos y carcajadas iban barajando uno y otro. Desde ese sitio, podían mirarse con los ojos del alma estos cinco personajes, mientras la vista de iris y cristal se embebía en los profundos abismos extendidos a sus pies o en los lejanos horizontes. Era un alto para extender la mirada, cuan potente fuera. Por eso y como en una inspiración divina y colectiva todos exclamaron alborozados: ¡Altamira! Nuestro pueblo se llamará ALTAMIRA y ya está bautizado. Después seguramente hubo brindis de “tapetusa” y baile, a lo mejor era un día sábado, apropiado para una noche de jolgorio y al domingo dar gracias a Dios. ALTAMIRA, es la combinación de dos palabras: La primera como calificativo y la segunda como verbo. Se tiene como segunda versión, que el nombre de ALTAMIRA, ya estaba premeditado y se le atribuye más que todo a JUAN PABLO CARTAGENA, oriundo del municipio de Urrao; y quizás basado en la ubicación geográfica de la población, sacó este nombre, pues queda en la cima de una montaña con vista a los cuatro puntos cardinales. De Juan Pablo Cartagena se dice que era persona estudiada, desempeñó allí el cargo de personero y tenía fama de poseer conocimientos de ingeniería. Probablemente él fue quien dirigió los trabajos de trazado al naciente pueblo. El pueblo crece, pues los señores Francisco Álvarez, Juan Pablo Cartagena, Santiago Durango, Juan Esteban Durango y Manuel María Mesa, era propietarios de tierras en esa vecindad. Manuel María Mesa, como que era muy acaudalado, porque todas las tierras del hoy corregimiento de Altamira eran de su propiedad. Al morir, esta fortuna pasó a sus hijos: Rosa Lía, María Antonia y Juan, quienes la vendieron a Francisco Álvarez; este señor era casado con doña Epifanía Londoño, adelantó la construcción de las primeras casas e hizo parcelaciones de lotes que fue vendiendo a los interesados en vivir en la población. La casa de don Pacho, tuvo desde luego una ubicación especial. Algunos sostienen que fue levantada en el sitio que ocupa la tienda de don Jenaro Yepes, pero también hay quien diga que fue construida en donde fue el Kiosco. Hechas las primeras casas, luego se fue dando forma a las calles y a la plaza, bajo las ordenes de don Rafael Mesa, sobrino de don Manuel, uno de los fundadores, quien hacía las veces de arquitecto y había venido de Medellín a este trabajo. Hay versiones que señalan a don Francisco Álvarez como una

persona caritativa y altruista. Dicen que él construyó las casas que iba a vender, pero donó muchos lotes para los que carecían de recursos económicos. El concepto más generalizado indica que sólo donó el terreno que hoy ocupa la plaza de mercado.

### **Templo Parroquial:**

La presencia religiosa se manifestaba desde Anzá, a cuya parroquia siguió perteneciendo, no obstante la segregación de Betulia de este mismo distrito. Se recuerda la romería del padre Betancourt el 18 de agosto de 1914, por su gran cantidad de público asistente, participando de una peregrinación en el naciente caserío. En Altamira existieron dos capillas, antes del imponente y hermoso templo de ahora. La primera capilla tuvo sede donde hoy es la casa cural, fue hecha de bahareque a iniciativa del padre Garcés, de quien se dice que era un cura nómada, es decir, sin parroquia. El segundo templo fue construido por el cura Aureliano Morales, en madera estilo cancel. Este mismo sacerdote, siendo cura párroco del lugar inició la construcción del templo actual y para el efecto contrató dos arquitectos de Medellín: Manuel y Joaquín Rave. En un tejár de propiedad de doña Teresa Chavarriaga fue donde se fabricaron los adobes del actual templo, donados por esta misma dama. Los ladrillos para la obra del monumental templo, fueron hechos por don Ricardo Correa y su hijo Ricardito (Richi). Será por siempre muy recordado el meritorio sacerdote Aureliano Morales, cura de la parroquia, por la portentosa obra de la actual iglesia. Sus labores ministeriales le señalan los años 1933 al 35, en que se cumplieron los trabajos de mayor importancia. Por esos tiempos, las cosas eran muy difíciles, por cuanto la movilización del material se hacía en mulas o a “hombro”, y para el gran templo que fue edificado se hizo indispensable traer material de aluminio desde Medellín. La creación de la parroquia con inclusión de territorios pertenecientes a Betulia y Anzá, acentuó las condiciones de una identidad más propia, que dio desarrollo tendiente cada día a procurar la independencia político administrativa en la parte pastoral. Fue así como se consagró la parroquia a Nuestra Señora del Carmen, por decreto eclesiástico 14 del 12 de diciembre de 1944, firmado por Monseñor Luis Andrade Valderrama y está adscrita a la diócesis de Santa Fe de Antioquia. Los Altamiranos viven orgullosos de su templo, pues fue declarado “patrimonio arquitectónico Nacional”. Este reconocimiento engalana

la región, por tanto su belleza arquitectónica en estilo barroco y su gran tamaño es digna de apreciar y es sitio obligado para los turistas que visitan el corregimiento. El pueblo Altamirano asemeja un estilo europeo, por la belleza y grandeza de su iglesia, que a más de 35 kilómetros se observan sus cúpulas, fácilmente es comparable con cualquier templo de Antioquia, pues su estilo barroco y sus adobes al descubierto, le dan ese aire antiguo y llamativo. El atrio de la iglesia fue derribado en años anteriores, en un ataque protagonizado por la tropa guerrilla, donde efectuaron un atraco a las instalaciones de la Caja Agraria, con sede en uno de los bajos de este; quedando la población sin servicio financiero y la iglesia con el atrio destruido. Para su reconstrucción se acudió a solicitar colaboración a las entidades gubernamentales, como también ayudas económicas de la comunidad, hasta que fue levantada nuevamente su estructura, para beneplácito de la sociedad Altamirana.

**Tejares:** Altamira en un principio tuvo gran auge con los tejares, pues llegó a tener tres tejares, uno en Purco de propiedad de Félix Durango, otro en la Ciénaga de Juanchito Cartagena, y otro cercano a la parte inferior del pueblo, de propiedad de doña Teresa Chavarriaga y posteriormente de la parroquia.

**Hospital:** De doña Teresa Chavarriaga de Vélez, hay que decir que era una dama generosa y amante del progreso. Ella ofrendó los terrenos para el primer hospital, el cual estuvo en el espacio que ocupó el Matadero. En la misma línea filantrópica de doña Teresa está su hija, Belarmina Vélez Chavarriaga, quien al iniciar la construcción del hospital, corrió con los costos para las tres primeras piezas; allí prestó gran servicio a toda la comunidad. Años después se decidió trasladar el centro de salud para calle abajo, en el sector de Santa Teresa, a cuadra y media de la plaza; este se hizo con aportes municipales y departamentales. Es probable que la misma comunidad haya decidido el nombre para este, llamándolo: “Centro de salud Santa Teresa”; posiblemente con el fin de honrar la memoria de su gran benefactora, doña Teresa Chavarriaga de Vélez. El servicio médico se presta por un médico de planta y dos enfermeras. En ocasiones en que no hay quien atienda, desde la ESE Hospital de

Betulia, se desplaza un funcionario y enfermera, pero más que todo los fines de semana. Se recuerda a las siguientes personas que se han esmerado por prestar sus servicios en este centro de salud: Marleny, doña Elvia Hernández, Rafael correa, entre otros. En torno al hospital es curioso anotar que ha tenido varios propietarios. En primer lugar era una obra de la parroquia; posteriormente de la Acción Comunal, y hoy es del “Servicio Seccional de salud de Antioquia”.

**Cementerio:** El primer camposanto posiblemente funcionó en el sitio “La Cortada”, puesto que allí se observan vestigios de sepulturas y con alguna frecuencia se encuentran restos humanos. Posteriormente, Don Salvador Vélez, esposo de doña Teresa Chavarriaga, hizo la donación de un terreno para la construcción del cementerio. Y fue el mismo padre Morales el iniciador y constructor del cementerio en los terrenos donados por el señor Vélez. La remodelación del cementerio, iniciada por el padre Fabián Urrego, la adelantó luego el sacerdote Gabriel Restrepo en el año 1983. El cementerio presenta una estructura semicircular; su entrada es amplia con un hermoso letrero que dice: DICHOSOS LOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR”, y en los extremos dos angelitos con trompetas; en su centro tiene una especie de templete para las celebraciones eucarísticas; en la parte de abajo existe un pequeño monumento a la virgen, donde reposan los restos de su gran benefactor, don Salvador Vélez y toda su familia.

### **Servicios públicos:**

Altamira muy a sus comienzos, no tenía servicios públicos, ni asistenciales, ni la presencia de autoridades civiles, las cuales llegaban en esporádicas visitas desde Betulia. Como no había servicios asistenciales, las gentes recurrían a los remedios caseros o acudir al muy renombrado curandero don Jesús Correa, o al boticario del pueblo Joaquin Caro. En cuanto a la energía, desde 1973 es servida por la electrificadora de Antioquia, hoy llamada Empresa de Energía Eléctrica de Antioquia, EADE. El nuevo alcantarillado, fue un trabajo realizado en Marzo y Abril de 1983.

**Comercio:**

Entre 1910 a 1912 antes de existir a cabalidad la población, el mercado se hacía en diferentes sitios, como La Asomadera y San Mateo. Algunos afirman que al fundarse el caserío la comercialización agropecuaria se efectuó donde hoy está localizada la cancha de fútbol en la vereda El Cedro y, otros afirman que ello acontecía en el mismo sitio en donde hoy está la plaza. El primer local fue construido en la tienda de Jorge Yepes, por el señor Rogelio Garcés, quien a su vez edificó su residencia en el lugar que ocupó la droguería de Joaquín Caro.

Cuando esto aconteció, se vinieron los principales comerciantes de San Mateo, entre ellos Jobino Hernández, quien se instaló en la casa que hoy ocupa Eduardo García. Con él llegó el carnicero Misael Herrera. Se anota que la moneda fraccionaria de más valor era los llamados “cóndores”, monedas de diez centavos cada una. El crecimiento inicial de Altamira en el ámbito comercial, obedeció a que es un conglomerado equidistante de diferentes núcleos urbanos como la cabecera municipal de Betulia, Guintar, Anzá y Urrao y los habitantes de las fracciones territoriales de estas poblaciones, que lo escogieron como más fácil centro de mercadeo, lo cual originó un activo comercio y un rápido desenvolvimiento social. Las tierras fértiles de Altamira son propicias para los cultivos del café, plátano, caña y frutales. La ganadería es factor importante en la economía y para comercializar, realizaban antiguamente, ferias de ganado cada mes. Para el año de 1967, contaba con 230 casas y ocho mil habitantes; con un movimiento comercial según datos de Industria y Comercio: Tiendas mixtas 17, cantinas 17, almacenes de ropa, 2; farmacia 1; heladería 1. El capital invertido en estos negocios era de un millón de pesos. Según el estudio socioeconómico de la zona en este mismo año, la producción agrícola anual es de: café, 160.000 arrobas; frijol, 2.500 arroba; maíz, 4.000 arrobas. Todos estos productos se exportaban hacia los centros de consumo. La ganadería se encontraba en una etapa de desarrollo trascendental, en el territorio Altamirano, abundando los pastos de primera calidad.

**Educación:**

Se cree que la primera escuela funcionó cerca al sitio que hoy ocupa el IDEM y las primeras maestras en llegar fueron: Carmelina Agudelo, Ana Escobar y Aurora Ramírez. Luego comenzó el funcionamiento de la otra escuela en la calle abajo, al frente de donde hoy están las actuales escuelas, en el sitio que ocupó la casa de don Pascasio Vélez. El Instituto Departamental de Enseñanza Media (IDEM), fue fundado el 28 de Abril de 1970., con el primero de bachillerato. Para 1972, llega el profesor Hugo Ramos Caicedo, oriundo de Pasto, quien se apersonó de este grado y se constituyó en el líder para lograr la instrucción secundaria en los seis niveles de que ahora se disfruta. La obra fue financiada por el Comité Departamental de Cafeteros, y como oficial laboró Rodrigo Zapata. Entre las personas que colaboraron para este establecimiento y de cuyas gestiones vive agradecida la comunidad Altamirana, se puede mencionar a la señora Ligia Uribe de Gutiérrez ex subdirectora de Educación, Dr. Samuel Acevedo Panesso, Sr. Guillermo Peña Álvarez, supervisor administrativo, Sr. Martín Usma, Jefe de zona de la Federación de cafeteros, Sr. Iván Arango Arcila, ex rector de Liceo de Betulia. Don Hugo Ramos Caicedo fue el líder que logró sacar adelante el IDEM, gracias a su gestión ante las autoridades gubernamentales y privadas, a su gran empeño porque la juventud Altamirana pudiera seguir la secundaria en su propia sede. Por su meritoria labor, la comunidad vive muy agradecida. La primera promoción de bachilleres fue proclamada el 26 de Noviembre de 1982, siendo rector del IDEM, don Hugo Ramos. Con la fusión de establecimientos educativos en el año 2003, que acogió la escuela y el colegio, quedando con el nombre: "institución Educativa Francisco Cesar" del corregimiento de Altamira de Betulia" <sup>3</sup>.

**La carretera:**

El 17 de marzo de 1967 se hizo la licitación para la construcción de la carretera Cangrejo- Altamira, con una extensión de 22 kilómetros; terreno firme, seco y abundante en canteras de material para el afirmado; la zona de influencia esta en terrenos de los municipios de Betulia y Anzá, delimitado por el oriente con la carretera de Bolombolo- Anzá, por el occidente con la cordillera San José y las Brisas (límites con Urrao); por el norte con la quebrada Quiuná y por el sur con la quebrada San Mateo. El

corregimiento de Altamira es el centro de la zona beneficiada y por tal motivo se organizó una inauguración de los trabajos de dicha carretera, la cual se realizó el 22 de Julio de 1967, con actos que revistieron gran solemnidad. Se hicieron presentes en Cangrejo, unos 400 jinetes y cerca de 100 personas más que hicieron a pie el recorrido, desde distintas veredas de la región, incluso desde el lejano corregimiento de Luciano Restrepo; acudieron además, representantes de obras públicas, caminos vecinales e ingenieros. Después de la santa misa oficiada por el Padre Bernardo Muñoz, cura párroco de Altamira, se sirvió una copa y almuerzo para los invitados. Posteriormente se bendijeron las máquinas que comenzaron a trabajar sobre piso firme. El campamento de la firma Ex placo se hizo presente y lo levantó un kilómetro hacia adentro del río Cauca con carretera provisional. La carretera fue construida a buen ritmo y ya se contaba con la presencia de valoración departamental para el estudio de las propiedades que directamente o por reflejo que benefician de la obra y entran por consiguiente afectadas con el correspondiente gravamen, pues los vecinos se comprometieron a cubrir sus cuotas de impuesto oportunamente para mantener económicamente la obra, sin trastornos y con continuidad, ya que no se necesitaron obras de arte, puentes y demás, y por ser piso que economiza grandes jornales y tiempo en el movimiento de tierra, ya que poco había que luchar contra el talud. La apertura de la carretera Altamira - Cangrejo, fue concluida en el año 1970, y el primer carro entró el 26 de Julio de este mismo año. Luego en 1975 el 23 de Febrero hubo un deplorable accidente en el sitio “La Cortada” en la que perdieron la vida 26 personas y sufrieron lesiones 34. (Comentario en esta misma unidad, vereda Purco). La vía de la cabecera municipal de Betulia hacia Altamira se inició a construir en el año 1972 aproximadamente. El tramo de Betulia a Saladitos ya estaba construido; se hizo en varios trayectos, el primero fue hasta Saladitos, donde por vario tiempo se constituyó en una terminal, adonde llegaban las líneas escalera para subir al pueblo los campesinos los fines de semana y regresarlos nuevamente hasta allí. Años después se continuó la carretera y avanzó hasta Pueblo Duro y la Miranda y con grandes esfuerzos se llegó hasta San Mateo. Hubo que esperar otros años para seguirla hasta Altamira, que por fin culminó en 1982, faltando por afirmar algunos kilómetros, que con el tiempo

se logró. La carretera a la Ciénaga se inició en el año de 1983, con el proyecto de continuarla hasta unir el corregimiento de Altamira con el municipio de Urao, propósito que se logró en el periodo de la alcaldía de don Manuel Cortés en el año 1994 aproximadamente.

### **Comando de la policía:**

El primer cuartel de la policía funcionó en un local a media cuadra de la plaza por calle Abajo; el cual fue construido pocos años después de que la población de Altamira fuera erigida corregimiento en el año de 1943; a un lado estaba la inspección de policía. El comando constaba de una pequeña oficina, piezas para alojamiento y había un pequeño patio que servía como cárcel. Desde allí los señores agentes hacían sus turnos de vigilancia y demás servicios. En el año de 1972 hubo un fuerte abaleo entre personas civiles y la policía, dejando un saldo de tres civiles muertos y dos agentes heridos, los cuales fueron trasladados al hospital de Betulia. Esta acción fue repudiada y de mucho comentario por toda la región, creándose cierta suspicacia y recelo hacia esta corporación por parte de la comunidad Altamirana. Posteriormente, estando en el período presidencial de Misael Pastrana Borrero, el comando fue levantado de la localidad, quedándose el corregimiento sin servicio de vigilancia policial, totalmente desprotegida por más de 8 años. Al quedar el local desocupado, la administración municipal de Betulia, en cabeza de don Manuel Cortes en el año 1993 aproximadamente, mandó construir una sede nueva para la inspección de policía y en el segundo piso, la Casa de la Cultura y servicios de biblioteca. Luego cuando la presidencia de Álvaro Uribe Vélez en el año 2003 aproximadamente, se volvió a instalar los comandos en varios lugares del país, entre ellos éste, regresando entonces los señores agentes a prestar sus servicios en la población. Al no encontrarse el local del comando, se alojaron en las instalaciones de la Casa de la cultura, donde fue su antigua sede, creándose la necesidad de construir un nuevo comando policial. En la administración presente de Juan Manuel Lema Hurtado, se hizo el nuevo edificio que hoy ocupa la policía en Altamira el cual fue inaugurado en el año 2010. Ocupa toda la esquina del costado oriental de la plaza, la iniciar calle abajo.

## **VIDA SOCIAL EN ALTAMIRA**

Altamira hace honor a su nombre debido a que está ubicado en una pequeña colina, desde la cual se puede apreciar una amplia panorámica de gran parte del territorio del suroeste Antioqueño. Es el más importante de los corregimientos del municipio de Betulia y es el resultado de la fusión al caserío del mismo nombre, de la antigua fracción de San Mateo, para la conformación de la célula político administrativa, circunstancia que provocó que San Mateo perdiera toda su importancia adquiriéndola Altamira. Altamira es una población en constante crecimiento y llamada a ser el motor de vastos conglomerados humanos que la circundan. Ha sido tierra de familias de gran ancestro que llegaron y se quedaron, levantaron sus hijos y lucharon por su progreso; se instalaron en la plaza: Rafael Cano, Luis Emilio Cartagena, Manuel Vargas, Jorge Álvarez, Gildardo Montoya. De calle abajo se encuentran: Moisés Garro, Rosa Ortiz, Leonardo Cartagena. Calle arriba ha sido habitada por: Martín Molina, Israel Urrego, Alfonso Yepes, Romelio Caro, Vicente Zapata, Manuel Penagos, entre otros, como Los Correa, Cartagena, Pareja, Moreno, Caro, Álvarez; como también existieron familias que habitaron el pueblo pero por poco tiempo. Se caracterizan por su gran regionalismo y sentido de pertenencia de todos sus habitantes. Es un pueblo acogedor y de mucho empuje, que ofrece cordialidad y amabilidad con los visitantes.

### **“Estructura urbana de Altamira.**

El relieve es quebrado, así como los problemas en el terreno llevaban a que las fundaciones fueran mudables, caso especial de Betulia y Altamira. Del sitio La Asomadera se mudaron sus habitantes posiblemente en busca de un mejor terreno, para la verdadera fundación de Altamira; la pequeña llanura que se insinúa en una colina de la cordillera, fue el sitio propicio, pues encontrar una pradera en este relieve montañoso, era realmente un hallazgo. Como las emigraciones eran por lo general colectivas, Altamira fue una fundación colectiva: Francisco Álvarez y Epifanía Londoño (esposos), Salvador Vélez y Teresa Chavarriaga (esposos), Baudilio Durango, Santiago y Juan Esteban (hermanos); Rosalina Correa, Rogelio Garcés, Juan Bautista Vásquez, Juan Pablo Cartagena, Manuel María Mesa (fundador de Betulia y hermano de Juan

Bautista Mesa). En este poblado se reunieron personas provenientes además de la Asomadera y de San Mateo. La conformación del área urbana presenta una creación estilo europeo, se ha dado alrededor del parque principal, con una imponente iglesia, construcción que sobresale ante las demás, y se sitúa en el marco de la plaza, además el comando de la policía, el banco agrario y un variado comercio. También se ha presentado este crecimiento a lado y lado de la calle principal que de manera tangencial pasa por el parque, la cual se conoce como Calle Arriba y Calle Abajo, cuya denominación obedece a la zona que da de la iglesia hasta encontrarse con la vía que lo comunica con la cabecera municipal y la zona que comprende del parque hasta encontrarse con la vía que conduce a Cangrejo, respectivamente. Lógicamente ante la necesidad de nuevas áreas de expansión urbana principalmente para la construcción de vivienda, ha generado nuevas formas de crecimiento impulsado por las vías que confluyen a esta, primordialmente sobre la vía que conduce al corregimiento de Cangrejo. El área urbana presenta dentro de su ordenamiento territorial, los siguientes sectores: Calle Abajo, Palo Blanco, Calle Abajo 2, Calle Arriba, Centro, Salida Cementerio, Calle Arriba 2.

Existe un gran desarrollo administrativo, económico y político con respecto a los demás corregimientos y en repetidas oportunidades ha presentado proyectos de Ordenanza para su creación como municipio; pues posee un completo y variado inventario de servicios públicos e infraestructura física que sirven de apoyo a las diversas actividades y necesidades de sus habitantes; cuenta con establecimientos educativos, de salud, religiosos, de bienestar, de telecomunicaciones y de comercio”<sup>8</sup>.

**Cuchillón:**

**Localización:** Esta ubicado al norte de la cabecera municipal.

**Temperatura:** Fría y oscila entre 15 a 17 °C.

**Altura:** 1900 m.s.n.m.

**Distancia de la cabecera municipal:** 51 Km.

**Límites:** Al oriente municipio de Anza, al occidente con la vereda el Indio, al norte con la vereda Quebrada Arriba y al sur con la vereda Ciénaga Claro Verde. **Actividad**

**económica:** Agricultura, Café y ganado.

**Número de habitantes:** 157 personas aproximadamente

**TOPOGRAFÍA:** Es montañosa y apta para los cultivos agrícolas; sus suelos son pendientes fértiles, húmedos, secos, algunos son aptos para la agricultura y la caficultura, otros son estériles, arcillosos, pedregosos y arenosos. No cuenta con muchos bosques en los que se pueda refugiar abundante fauna silvestre, pero si se puede apreciar animales como: Serpientes, de las cuales la mayoría no son venenosas entre otras cazadoras; conejos y armadillos, aunque son muy pocos podemos encontrar algunos en vía de extinción. También se encuentran zorros, chuchas, ratones, ardillas, lagartijos, sapos, y diversidad de insectos. En cuanto a aves se aprecian: Águilas, gavilanes, turpiales, paletones, tórtolas, sinsontes, azulejos, garzas, afrecheros, mirlas, búhos. Los animales domésticos que encontramos son: Perros, gatos, gallinas, pollos, gallinetas, pavos, conejos, chivos, vacas, caballos y cerdos.

**HIDROGRAFIA:** Sólo existe una quebrada que viene de Quebrada Arriba y cruza toda vereda en un 1 km antes de desembocar en la quebrada la Clara. En su flora, se puede encontrar algunas especies de plantas silvestres como son: Pino, eucalipto, laurel, siete cueros, guayabo, guamo, corazón, roble, chaquiro, yarumo, guadua, nacedero, quiebra barrigo, sauce, cedro. Otras especies como rascadera, zarza, Aragua, entre otras. Las plantas ornamentales también suelen encontrarse en casas y entre ellas tenemos: besos, begonias, cartuchos, palmas, San Joaquín, helechos de diversas especies, rosas, cuernos, cactus, novios, margaritas, crisantemos, bifloras, claveles, girasoles, curazaos, gitanas, pencas, geranios, anturios, copa de oro, lluvia de oro, alegrías y colé marrano.

#### **Quebrada Arriba:**

**Localización:** Se encuentra al norte de la cabecera municipal, formando parte de las laderas de la montaña que forma el alto de San José.

**Temperatura:** 18°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 55 kilómetros:

**Límites:** Al oriente y norte con la vereda Cuchillón, al occidente y al sur con la vereda El Indio.

**Economía:** Café y agricultura.

#### **El tostado:**

**Localización:** Ubicada al norte de la cabecera municipal, formando una montaña de tierras agrestes.

**Temperatura:** Oscila entre 21 y 24 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** (45 Km), a dos horas en carro, y a 30 minutos del corregimiento de Altamira.

**Límites:** Al oriente con la vereda El Guadual, al occidente con la veredas Ciénaga Claro Verde y San Mateo, al norte con el municipio de Anzá y al sur con las veredas La Quebra y la Iracala.

**Economía:** Café y agricultura.

**Número de habitantes:** 431

#### **Vereda Cienaga Claroverde:**

**Localización:** Ubicada a 4 kilómetros del corregimiento de Altamira en la vía que conduce al municipio de Urrao.

**Temperatura:** Predomina el clima frío, oscila entre los 18°C a 21 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** (45 Km.), a tres horas y media en carro aproximadamente.

**Límites:** Al oriente y al norte con el municipio de Anzá, al occidente con las veredas Cuchillón y El Indio, y al sur con las veredas El Tostado y San Mateo.

**Economía:** El café, Madera y agricultura.

**Número de habitantes:** 294 habitantes aproximadamente.

#### **Purco**

**Localización:** Ubicada al norte del municipio, en la vía que comunica Los corregimientos de Altamira y Cangrejo.

**Temperatura:** 23°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 48 km. 3 horas en carro aproximadamente.

**Límites:** Al oriente con el corregimiento de Cangrejo, al occidente con la vereda La asomadera, al norte con el municipio de Anzá y al sur con la vereda La Favorita.

**Economía:** Ganadería, café, agricultura.

**Número de habitantes:** 108 aproximadamente.

**Sectores:** La Cortada, Cañaverál, Llano Bonito.

#### **El Guadual:**

**Localización:** Al norte de la cabecera municipal, sobre la margen derecha de la quebrada San Mateo.

**Temperatura:** 19°C. Aproximadamente

**Distancia de la cabecera municipal:** 36 Km.

**Límites:** Al oriente con la vereda La Asomadera, al occidente con la vereda El Tostado, al norte con el municipio de Anzá y el casco urbano del corregimiento de Altamira y al sur con la margen derecha de la quebrada San Mateo y las veredas La Iracala, Ceibala, El Retiro y la Miranda.

**Economía:** El café, el maíz, yuca y frijol.

#### **La Asomadera:**

**Localización:** Ubicada el norte del municipio de Betulia, en la parte baja del corregimiento de Altamira.

**Temperatura:** Oscila entre los 20 y 23°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 46 km y a dos horas y media en carro.

**Límites:** Al oriente con las veredas Purco y la Favorita, al occidente con la vereda el Guadual y el casco urbano del corregimiento de Altamira, al norte con el municipio de Anzá y al sur con las veredas La Miranda y Pueblo Duro.

**Economía:** Café, agricultura, mango y naranja.

**San Mateo**

**Localización:** Ubicado al norte de la cabecera municipal, en la vía que comunica al corregimiento de Altamira.

**Temperatura:** 21°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 25 Km.

**Límites:** Al oriente con la vereda El Tostado, al occidente con las veredas La Urraëña y la Vargas, al norte con El Indio y al sur con la vereda La Quiebra.

**Corregimiento de Luciano Restrepo**

**Localización:** Ubicado al noroccidente de la cabecera municipal de Betulia.

**Temperatura:** Oscila entre los 18 y 19°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 45 Kilómetros; 3 horas y media en carro aproximadamente.

**Límites:** Al oriente y norte con la vereda el Indio, al occidente la vereda La Mina y al sur con El Cuchuco.

**Economía:** Café y agricultura

**El Indio**

**Localización:** Esta ubicado al norte de la cabecera municipal de Betulia.

**Temperatura:** Oscila entre los 15 a 20 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 43 kilómetros aproximadamente.

**Límites:** Al oriente con la vereda Ciénaga Claro Verde, al occidente con el corregimiento Luciano Restrepo, al norte con Quebrada Arriba y al sur con la vereda Guamalita.

**Altura:** Entre 1600 a 3.050 m.s.n.m.

**Número de habitantes:** 580 aproximadamente.

**Sector:** Pinguro

Los primeros habitantes de la vereda fueron los indios de la raza Catia. Se encontraron chozas y herramientas tradicionales que evidencian el asentamiento indígena de épocas pasadas, motivo por el cual la vereda lleva este nombre: "El Indio". Existe un sitio en el camino para subir al alto de la San José, llamado La Cuchilla, en límites con la vereda La Mina; al subir por la peña se pasa por un caminito en piedra muy pulido y bien hecho, más bien estrecho. Cuentan los que han escalado el lugar, que es muy probable que los indios hubieran hecho este camino para defenderse de los españoles, pues al pasar la caballería corrían el riesgo de irse al abismo de la peña, pues se necesita buen equilibrio para cruzarlo.

### **Vereda la Mina:**

**Localización:** Al noroccidente de la cabecera municipal de Betulia.

**Temperatura:** Oscila entre 15 a 18°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 40 kilómetros, 3 horas en carro.

**Límites:** Por el oriente con la vereda La Guamalita, por el occidente con el cerro de la San José", al norte con el corregimiento de Luciano Restrepo y al sur con la Urraëña y El Cuchuco

**Hidrografia:** La vereda tiene dos quebradas principales: La Clara que nace en un lugar llamado Montañitas, y La Sucia que emerge en el sitio de El Palón; las cuales pasan por los dos extremos de la vereda y en la parte baja se juntan formando una sola, pasando por la vereda la Guamalita y desemboca en la quebrada de San Mateo; los demás nacimientos son de poco caudal.

**Orografia:** La máxima altura de la vereda la Mina es el morro La San José, del cual se desprende varias montañas llamadas: El Gacho, El Lion, La Ciénaga, Filo de la Roña, Montañitas, El Palón y La Cortada.

### **El Cuchuco:**

**Localización:** Ubicado al noroccidente de la cabecera municipal.

**Temperatura:** 20 y 21 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 25 kilómetros, a 2 ½ horas en carro.

**Límites:** Al oriente la vereda San Mateo, al occidente vereda La Mina, al norte La Guamalita y al sur La Urraëña.

**Economía:** Café, agricultura, frutales y ganadería.

### **La Guamalita**

**Localización:** Ubicada al norte de la cabecera municipal de Betulia.

**Temperatura:** 18 a 20°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 44 Kilómetros. 3 horas en carro

**Límites:** Al oriente con la vereda El Cuchuco, al occidente con la vereda El Indio, al norte con la vereda La Mina y al sur con el paraje Pinguro de la vereda El Indio.

**Economía:** El café y agricultura.

**Población:** 221 habitantes (109 hombres y 112 mujeres) y 53 familias.

La vereda la Guamalita es habitada principalmente por las familias de apellido Restrepo, como también por familias de apellido Rueda, Duque, Vargas, González y Herrera.

### **La Urraëña**

**Localización:** Al noroccidente de la cabecera municipal de Betulia.

**Temperatura:** Oscila entre los 18 y 20 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 30 kilómetros aproximadamente, dos horas en carro.

**Límites:** Al oriente con la vereda San Mateo, al occidente con el municipio de Urrao, al norte con las veredas La Mina y el cuchuco y al sur con la vereda La Vargas.

**Economía:** Café y agricultura.

### **La Quiebra**

**Localización:** La vereda se encuentra ubicada al noroccidente del municipio de Betulia, en la cuenca de la quebrada San Mateo

**Temperatura:** 22 y 23 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** En línea escalera a dos horas y media.

**Límites:** Al oriente San Mateo, al occidente con el municipio de Urao, al norte con la vereda La Vargas y al sur con Piñonal

**Economía:** Café y agricultura.

**Población:** 423 habitantes.

**Altura:** 1350 m.s.n.m.

**Sector:** La Guaduala.

### **Corregimiento de Cangrejo**

**Localización:** Ubicado a oriente del municipio de Betulia, sobre la margen izquierda del río Cauca, a lo largo de la troncal del Cauca.

**Temperatura:** Clima cálido a 27°C.

**Extensión:** 163 Kilómetros cuadrados.

**Distancia de la cabecera municipal:** 55 Kilómetros.

**Límites:** Al oriente con el municipio de Armenia (Mantequilla) a través del río Cauca; al occidente con las veredas La Favorita y la Purco; por el norte con el municipio de Anzá y por el sur con el municipio de Concordia.

**Economía:** La ganadería, la pesca, mango, ciruela y mamoncillos

**Población:** 230 habitantes aproximadamente.

### **El Yermal:**

**Localización:** Situado al noroccidente del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 19 y 21 °C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 12 Kilómetros, a 40 minutos en carro.

**Límites:** Por el oriente vereda Saladitos, al occidente Los Animes, al norte La Iracala, y al sur con la vereda La Florida.

**Economía:** Café y agricultura.

**Sectores:** La Manguita, Puente Tierra, El Chocho, La Esperanza, El Amagamiento.

**Población:** 374 Habitantes

**Saladitos**

**Localización:** Ubicado en la parte central del territorio Betuliano, sobre la margen izquierda de la quebrada Quebradona, en la vía que comunica con el corregimiento de Altamira.

**Temperatura:** 25 y 27°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 8 kilómetros, con un recorrido en carro de 35 minutos aproximadamente.

**Economía:** Café, caña y agricultura.

**Límites:** Al oriente con las veredas La Tarquí y la Sucre, al occidente con las veredas La Iracala y el Yerbal, al norte con Pueblo Duro y al sur con La Florida.

**Población:** 126 Habitantes.

**Sectores:** Tapaito, Orizaba, Hoyo Rico, Guamal.

**La cibeles**

**Localización:** Ubicada al suroriente del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 20°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 12 Kilómetros, a una hora en carro por carretera destapada.

**Límites:** Al oriente con la vereda La Sucre, al occidente con la vereda La Corazona Valdivia, al norte con Saladitos y al sur con la vereda Santa Rita.

**Economía:** Café y agricultura.

**Población:** 200 habitantes.

**Santa Rita**

**Localización:** Ubicada al suroriente del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 19 y 20°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 13 Kilómetros aproximadamente, a una hora en carro por carretera destapada.

**Límites:** Al oriente y al sur con el municipio de Concordia, al occidente con la vereda la Corazona Valdivia y al norte con La Cibeles.

**Economía:** Café, agricultura y frutales.

### **Piñonal**

**Localización:** Ubicado al noroccidente del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 22 y 23°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** 18 Kilómetros, una hora y media en carro.

**Límites:** Al oriente y al sur con la Iracala, al occidente con el municipio de Urrao, al norte con la vereda la Quiebra.

**Altura:** 1.600 m.s.n.m.

**Economía:** Café, ganadería y agricultura.

### **La Iracala**

**Localización:** Ubicada al noroccidente del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 23°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** Una hora en carro.

**Límites:** Al oriente con las veredas la Ceibala y Saladitos, al occidente con Piñonal y el municipio de Urrao, al norte con la vereda el Guadual y al sur con el Yermal y los Animes

**Economía:** Café y agricultura.

### **La Ceibala**

**Localización:** Ubicada en el centro norte del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 23°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** Dos horas, una hora en carro y otra por caminos de herradura.

**Límites:** Límites: Al oriente con la vereda La Miranda, al occidente con la Iracala, al norte con la vereda el Guadual y al sur con Saladitos.

**Economía:** Café y agricultura.

### **El Retiro**

**Localización:** Ubicada al centro norte del municipio de Betulia.

**Temperatura:** 22°C.

**Distancia de la cabecera municipal:** Una hora en carro y hora y media por camino de bestia.

**Límites:** Al oriente con la vereda La Miranda, al occidente con la Ceibala, al norte con El gradual y al sur con la vereda Saladitos.

**Economía:** Café y agricultura.

### **Los Animes**

**Localización:** Ubicada al occidente el municipio de Betulia.

**Temperatura:** 18 y 19 °C.

**Altura:** 1750 m. s.n.m.

**Distancia de la cabecera municipal:** A 14 kilómetros; a una hora en carro por carretera destapada.

**Economía:** Café, agricultura, ganadería.

**Límites:** Al oriente con la vereda La Florida, al occidente con el municipio de Urao, al norte con El Yerbal y al sur con la vereda San Antonio.

**Población:** 362 habitantes.

**Sectores:** El Turro, Guayabal, Los Barrancos, El Palón, El Requentadero.

### **Aspectos Institucionales**

El municipio cuenta con 35 escuelas en el área rural, 2 instituciones en el área urbana, las cuales son: La Institución Educativa San José Bloque 1 y Bloque 2

Casco urbano del corregimiento de Altamira: Institución Educativa Francisco Cesar, Sede primaria, Sede secundaria.

### **Aspectos culturales**

Casa de la cultura Laura Gutiérrez de Vélez, en ella se encuentra la escuela de música, biblioteca y escuela de danzas.

Corregimiento de Altamira: Biblioteca Virtual

### **Servicios públicos municipales:**

El servicio público municipal es de cobertura urbana, no rural, en el municipio existen 3 bocatomas actualmente:

1 Bocatoma buena Vista: concesión de 14.04 litros por segundo

2 Bocatoma La fosforera: concesión de 2 litros por segundo

3 Bocatoma Chorro Blanco: 12 litros por segundo, según la concesión de aguas es para utilización en tiempos de invierno, por que las anteriores son altamente (Cedimentosas (Plan de contingencias para épocas de invierno).

Disposición de residuos sólidos: Relleno sanitario la florida municipio de Betulia, toda su cabecera como al corregimiento de Altamira en su cabecera, la generación de residuos esta entre 70 y 80 toneladas al mes, teniendo en cuenta que en el municipio de Betulia tenemos actualmente el apoyo de la asociación ASOMUBE en el tema de separación de residuos sólidos reciclables en la bodega de recuperación y una cultura de los habitantes del casco urbano del municipio de separación de residuos sólidos desde la fuente

### **Economía :**

La base fundamental de la economía de Betulia es el cultivo del cafe. En algunos sectores de Altamira y Cangrejo se dedican a la ganadería extensiva de doble propósito (carne y leche). En la Hacienda La Hondura del corregimiento de Altamira, se han dedicado grandes extensiones de tierra al cultivo del mango y citricos para la exportación.

**Amenazas por fenómenos naturales:**

Nuestro municipio, por tener topografía accidentada, así como una geomorfología variada, que cruza longitudinalmente el territorio municipal, está expuesta a diversos peligros, como deslizamiento, derrumbe, incendios, inundaciones y erosión, así como a variaciones climáticas en determinados sitios o regiones como precipitaciones, vientos intensos, granizadas y heladas, entre otros.

**Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO****B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<b>Riesgo por:</b> a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales c) colapso estructural en vías d) contaminación e) bloqueo de vías f) Vendavales
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<b>Riesgo por:</b> a) Movimientos en masa b) Sismos c) Afectaciones en infraestructura d) Contaminación de fuentes hídricas y suelos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen	<b>Riesgo por:</b> a) Incendios estructurales

tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Derrames</li> <li>c) Contaminación de fuentes hídricas y suelos</li> <li>d) Perdidas económicas</li> </ul>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p><b>Riesgo por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público</li> <li>b) incendios forestales</li> <li>c) deslizamientos de tierra</li> <li>d) accidentes de tránsito</li> </ul>
<b>B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales</b>	
Riesgo asociado con festividades municipales	<p><b>Riesgo por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Intoxicación con licor adulterado</li> <li>b) Aglomeración masiva de personas</li> <li>c) Uso de artículos pirotécnicos</li> <li>d) Riñas con armas de fuego y corto punzantes</li> </ul>
<b>B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos</b>	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hospital y/o centros de salud</li> <li>b) Establecimientos educativos, deportivos y culturales</li> </ul>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p><b>Infraestructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acueducto</li> </ul>

	b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) Alcantarillado
--	--

### Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

	<b>Movimientos en masa</b>
1.	<p>El municipio de Betulia, es vulnerable a deslizamientos de tierra, que producen obstrucción en el paso de vías urbanas y rurales.</p> <p>La vía Betulia - Concordia, presenta frecuentemente en periodos lluviosos, deslizamientos de tierra.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
	<b>Inundaciones</b>
2.	<p>Este escenario se ha presentado por fuertes variaciones de la precipitación anual, irregularidad las quebradas municipales, y por desbordamiento de arroyos a consecuencia de lluvias torrenciales afectando el área urbana del municipio.</p> <p>Así mismo se han presentado inundaciones por el crecimiento de desbordamiento del Rio Cauca en el corregimiento de Cangrejo.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
	<b>Sequia</b>
3.	<p>En nuestro municipio se han dado periodos de sequía intensos, que afecta en especial a áreas con cultivos de café y otros, y que además producen incendios</p>

	forestales, sequia de quebradas.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Basados en una retrospectiva o en los antecedentes históricos se identificarán todas aquellas situaciones de emergencias y/o de grandes desastres que han alterado el funcionamiento normal del municipio en un pasado. Teniendo como punto de partida las amenazas que se han hecho efectivas en el municipio, se determinan cuales serían las amenazas que en la actualidad o en un futuro podrían alterar de nuevo el normal funcionamiento.

Los siguientes son los parámetros a calificar de acuerdo a los mapas actualizados de zonas de amenaza y un reconocimiento de estas en campo, permite al municipio elaborar una prospectiva de amenazas por escenarios.

### Caracterización General del Escenario de Riesgo por AVALANCHA

<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES</b>	
<b>SITUACIÓN N° 1</b>	En la zona urbana del municipio de Betulia se presentó avalancha que tuvo incidencia en un mayor porcentaje de la comunidad, donde resultaron afectadas varias viviendas, calles, acueducto y hospital en las que se tomaron medidas de control y

	<p>mitigación como:</p> <p>Limpieza de calles, evacuación de viviendas, medidas de seguridad, atención</p>
<p><b>1.1. Fecha:</b> Junio de 2000</p>	<p><b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b></p> <p>Afectación de viviendas por <b>Crecientes torrenciales</b></p>
<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b></p> <p>Avalanchas naturales provocadas por crecientes Torrenciales fueron el detonante del evento de desastre, sedimentación de quebradas, destrucción o desbarranque de taludes, disposición inadecuada de residuos solidos</p>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b></p> <p>Alcaldía municipal Comunidad Gobernación de Antioquia</p>	
<p><b>1.5. Daños y pérdidas</b></p>	<p><b>En las personas:</b></p>

<p><b>presentadas:</b> (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p>Personas muertas: 0 Personas Lesionadas: 1</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b> viviendas afectadas por inundación, algunas con desprendimiento</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> X</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b> Se vieron afectados cultivos de café, con lo cual existió pérdida de empleo.</p>
	<p><b>En bienes ambientales:</b> Destrucción total y parcial de la biodiversidad del suelo y de los ecosistemas arrasados por la inundación.</p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> No fue previsto por las instituciones competentes para la atención a desastres como la alcaldía municipal, gobernación de Antioquia. Taludes débiles, techos con mala técnica constructiva</p>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> Estampida de personas con sus enseres hacia lugares altos, traslado de las familias</p>	

afectadas hacia albergues en edificios públicos como instituciones educativas, necesidad de albergue para muchas familias, necesidad de materiales temporales para recubrir techos de las viviendas afectadas.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

Coordinación y ejecución de trabajos y obras para la mitigación del riesgo, retiro de escombros que afectaron las vías, albergue temporales a gran parte de las familias afectadas, censos, recuperación de enseres, coordinación de evacuación y gestión de ayudas humanitarias y otros

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Xxxxxx”**

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****Descripción del fenómeno amenazante:**

El fenómeno amenazante es producto de erosiones, deslizamientos de tierra esto sumado a la creciente de las quebradas en periodos lluviosos.

**Identificación de causas del fenómeno amenazante:** (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

**Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

Cambios climáticos

Deforestación en áreas de protección y retiros de quebrada

Desbordamiento de quebradas

**ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD****Identificación general**

Los principales elementos expuestos son cultivos, viviendas y vías.

**a) Incidencia de la localización:**

Barrio Nuevo, del casco urbano del municipio de Betulia presenta más susceptibilidad al daño a causa del terreno y cercanía la quebrada buena vista.

**b) Incidencia de la resistencia:**

Por bienes expuestos han ido cediendo por erosión, por lo cual es importante identificar cada una de las viviendas que presenta un riesgo inminente de áreas vulnerables o aquellas que no cuentan con el retiro pertinente de quebrada.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

Las familias ubicadas en áreas que presenta alto riesgo no cuentan con recursos suficientes para su reubicación ni obras de mitigación del riesgo

**d) Incidencia de las prácticas culturales:**

Vertimiento inadecuado de basuras en áreas verdes y de protección

**2.2.2. Población y vivienda:** (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general.

Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE****2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

En las personas: trauma psicológico, por el desplazamiento y pérdida de hogares.

	En bienes materiales particulares: Viviendas y enseres domésticos
	En bienes materiales colectivos: No Aplica
	En bienes de producción: Se vería afectada directamente la economía con afectación el los cultivos, y por tanto pérdidas de empleo.
	En bienes ambientales: cuerpos de agua
<p><b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b> (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</p>	
<p><b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</p>	

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Obras para la mitigación del riesgo

Sector: Barrio Nuevo el cual presenta alto riesgo (Antecedentes)

Año de ejecución: 2014

### ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

#### ANÁLISIS A FUTURO

1. Existen áreas e infraestructura que presentan alto riesgo por erosión a falta de protección de áreas no aptas para la construcción. (asentamientos)
2. Medidas preventivas para la conservación del suelo, reforestación y retiros de quebrada.

#### MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

<b>Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>Sistemas de monitoreo:</b>
a) Evaluación del riesgo por erosión b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	a) Constante monitoreo por la comunidad del fenómeno amenazante. b) Instrumentación para el monitoreo c) Registro de daños, informe técnico
<b>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	a) Información por medios de comunicación, con los cuales cuenta el municipio, emisora, tv y fuentes directas por medio de las directivas de las veredas.

#### MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo)

<b>actual)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>Medidas de reducción de la amenaza:</b>	Construcción de muros de contención, gaviones en guadua que mitiguen el riesgo.	Informe técnico, registro censo de afectación. Información del riesgo.
<b>Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Construcción de gaviones y muros de contención en las áreas afectadas por deslizamientos de tierra	Reunión del CMGRD, para tomar acciones preventivas y correctivas del riesgo
<b>Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información a la comunidad afectada sobre el riesgo que presenta el terreno y por tanto las viviendas.</li> <li>• Inclusión en proyectos de viviendas a las familias afectadas, por presentar un alto riesgo</li> </ul>	
<b>Otras medidas:</b> Medidas pertinentes al inadecuado manejo de residuos sólidos y construcción ilegal al borde de quebradas.		
<b>MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas auto sostenibles, sismo resistentes y estructuralmente estables.</li> </ul>	Capacitaciones a la comunidad en general (colegios, veredas...) para la concientización del cuidado del medio ambiente.

	<p>Reforestación en aquellos lugares de conservación natural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• implementar retiros pertinentes por parte de planeación municipal.</li> </ul>	
<b>Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>Implementación obras complementarias para la mitigación del riesgo, tales como gaviones para la vulnerabilidad en deslizamientos, los cuales son mas frecuentes en el municipio, con riesgo para la infraestructura vial y viviendas.</p>	<p>Revisión del EOT</p> <p>Aviso oportuno por los medios de comunicación y directa comunicación con los delegados de cada una de las veredas del municipio.</p>
<p>Manejo de aguas y obras complementarias por deslizamiento que se presento en el 2010</p> <p>Reubicacion de viviendas que presentan alto riesgo en diferentes veredas.</p>		

**MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

- Creación del Fondo de Gestión del riesgo para la atención a desastres
- Gestionar proyectos de mantenimiento o reconstrucción a nivel departamental y nacional

**MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE****Medidas de preparación para la respuesta:****a) Preparación para la coordinación:**

Existen fenómenos, en los cuales se tomaran medidas a largo plazo. Una estrategia de propuesta integral

**b) Sistemas de alerta:**

establecer parámetros de monitoreo, para la oportuna vigilancia de alertas o riesgo a los lugares afectados o de riesgo, por parte de la comunidad y autoridades competentes.

**c) Capacitación:**

Hacer partícipe a la comunidad en general de la información oportuna y general del riesgo, para que estos seas vinculados al proceso de formulación ambiental.

**d) Equipamiento:**

Promover la adquisición o utilización de maquinaria para los procesos de reconstrucción y prevención de erosiones. (El municipio presenta recurrencia en vías de este fenómeno amenazante).

**e) Albergues y centros de reserva:**

Proporcionar espacio adecuado para la reserva de

	<p>suministros, como atención al riesgo de desastres (colchonetas, plástico, tejas).</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b>          Proporcionar información pertinente y adecuada preparación para la atención al riesgo de desastres.</p>
<b>Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<p>Formulación y gestión de proyectos para la mitigación del riesgo en zonas donde se presente amenaza natural. (deslizamientos de tierra)</p>

#### 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

<http://www.betulia.gov.co/>  
[Plan de Desarrollo](#)  
[Esquema de ordenamiento territorial](#)

Fuentes directas

Monografía del municipio de Betulia por la Educadora Flor Amparo Garcia

2.

## COMPONENTE PROGRAMÁTICO

## 2.1. Objetivos

### 2.1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivo general

- Planear las estrategias y actividades tendientes a prevenir desastres naturales, encaminados a proteger y conservar los recursos naturales, con prácticas rentables y sostenibles, promoviendo la participación y la reactivación local, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

#### 2.1.2. Objetivos específicos

- Elaborar el Plan municipal de gestión del riesgo de desastre, a través del CMGRD, con el fin de obtener pautas y directrices frente a posibles amenazas o desastres.
- Propiciar el desarrollo de prácticas con criterios de sostenibilidad, en los cuales disminuyamos riesgos a la población, aprovechando los recursos locales y manteniendo un equilibrio con la naturaleza.
- Vincular a todas las instancias locales y departamentales para unir esfuerzos, mejorando niveles de decisión y alternativas para aumentar los recursos a favor de la prevención de riesgos o el control de las amenazas.
- Fortalecer la participación y la organización de las comunidades a través del consejo Municipal de Gestión del riesgo de desastres, para que sean auto gestoras en la búsqueda de alternativas de solución a su problemática ambiental

que origine riesgos a la vida y bienes de cada individuo que habita en la localidad.

- Capacitar a la comunidad frente a las posibles amenazas que puedan enfrentar, y el comportamiento y las operaciones encomendadas a seguir para contrarrestar los sucesos naturales que puedan ocurrir en un futuro.
- Propiciar el manejo integral de los recursos naturales que puedan ser un riesgo a la población, a través de la recuperación de los suelos, la reforestación, el saneamiento y otras actividades de mitigación que logren disminuir el problema por su uso indiscriminado.
- Garantizar la asistencia técnica a la comunidad con el fin de brindar las orientaciones necesarias para realizar las actividades y operaciones de prevención con eficiencia, aumentando niveles de seguridad frente a unos posibles fenómenos naturales en riesgo.

COMISIÓN	INTEGRANTES	COORDINADOR
Extensión, Divulgación Y Comunicaciones	Casa de la Cultura y Deportes	Coordinador Casa de la Cultura Urbana
Abastecimiento	UMATA	Coordinador UMATA
Protección Social	Dirección Local de Salud	Directora Local de Salud
Estudio (Técnica)	Empleados de Planeación	Secretaria de Planeación
Transporte	Sector Educativo	Director Núcleo Educativo
Salvamento y rescate	Bomberos Voluntarios	Comandante Bomberos
Salud	Empleados Hospital	Gerente Hospital
Vigilancia y seguridad	Policía, Personería, Juzgado, Inspección	Comandante, Personero, Juez
Financiera	Tesorería y Control Interno	Tesorera, jefe Control Interno

### Funciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre

Coordinar las subcomisiones de trabajo con las instituciones del orden Nacional, Departamental y Municipal y de carácter privado, las labores de prevención y atención de emergencias que puedan presentarse en el Municipio;

- Preparar a la comunidad sobre las actitudes que se deben tomar en caso de emergencia y mantenerla informada sobre las actividades que realiza el comité;
- Buscar el apoyo de las entidades que puedan colaborar en la prevención y atención de emergencias y coordinar la ejecución de los programas y acciones que se emprendan;
- Realizar evaluaciones permanentes de las actividades ejecutadas;
- Elaborar el plan de prevención y atención de emergencias y plantear detalladamente la forma como debe funcionar;
- Mantener actualizado el plan de prevención y atención de emergencias;
- Establecer un fondo especial para casos de emergencias;
- Mantener contacto con el programa de prevención y apoyo a la atención de emergencias en Antioquia “**DAPARD**”, organismo adscrito a la Secretaría de Participación Ciudadana del Departamento.
- Mantener contacto con otros gremios de transporte no registrados en el inventario, que pueden ser útiles en determinado momento.

## **Coordinación**

En todo momento, al ocurrir situaciones atención a emergencias, la coordinación será ejercida así:

- Alcaldía Municipal (en cabeza del ejecutivo Municipal o en su defecto Secretario General y de Gobierno)
- Comando de Policía
- UMATA ( Desarrollo Comunitario)
- Dirección Local de Salud y Hospital
- Núcleo educativo

## **Funciones de la Coordinación**

- Promover la elaboración de los análisis de riesgo, los Planes de Contingencia y Planes de Inversión, por parte de las diferentes organizaciones o entidades que corresponden al área de su influencia.
- Evaluar, coordinar, consolidar y apoyar los análisis de riesgo, Planes de Contingencia y Planes de Inversión, realizados por las diferentes organizaciones o entidades que corresponden al área de su influencia.
- Solicitar el apoyo logístico del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres.
- Solicitar las ayudas y auxilios que considere necesarios en caso de desastre, especificando su tipo, cantidad y clase, siempre y cuando tal diligenciamiento no corresponda a otra competencia.
- Activar los grupos operativos de cada dependencia.
- Promover el establecimiento del Fondo Local de Prevención y Atención de Desastres.
- Verificar la existencia de la emergencia.
- Evaluar la emergencia con el fin de determinar su magnitud y zona de influencia.
- Fijar las responsabilidades que para la atención tendrán las autoridades de su jurisdicción.

- Señalar las funciones que deben cumplir las personas jurídicas y naturales que participan en la atención de desastres.
- Señalar los lugares utilizables en caso de desastre.
- Elegir los sistemas de comunicación terrestre, aérea o fluvial y los tipos de transporte que deban utilizarse para allegar socorros y evacuar heridos o personas sometidas a peligros inminentes.
- Elaborar los planes alternos de contingencia, según los tipos de amenazas.
- Propender por el establecimiento de centros de operaciones de emergencias locales en estrecha cooperación con las entidades del CMGRD y con la comunidad, en función de las amenazas que afecten especialmente algunas áreas del municipio.
- Controlar y coordinar con la Defensa Civil o Cuerpo de Bomberos, las actividades de búsqueda y rescate de lesionados, afectados y personas en peligro inminente.
- Autorizar las labores de remoción de escombros y salvamento.
- Establecer las condiciones y requisitos para el funcionamiento de refugios y campamentos destinados al albergue de los afectados por un desastre.
- Velar por el cumplimiento de las condiciones mínimas señaladas por las autoridades sanitarias para prevenir epidemias.
- Demandar de las autoridades competentes el mantenimiento de la seguridad en el área, y el apoyo de los diferentes sistemas de comunicación y transporte.
- Mantener en caso de desastre un adecuado y permanente contacto con el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres.
- Suministrar las informaciones a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones que regulen la materia.

**Otras Funciones de los Comités.**

- Asesorar al Comité Directivo en cuanto a las medidas que se deben tomar para la prevención y atención en situaciones de emergencia.
- Asesorar al Comité Directivo en las operaciones mediatas o inmediatas de prevención o en las etapas subsiguientes a la ocurrencia del desastre.
- Cumplir las disposiciones y medidas que expida o adopte el Comité Directivo.
- Participar en la adopción de los análisis de la vulnerabilidad, amenaza, riesgo y Planes de Contingencia.
- Determinar los elementos básicos para la atención primaria de las situaciones de desastre y solicitarlos a los organismos competentes.
- Planificar las campañas de prevención y control de desastres.
- Elaborar planes de control de prevención y control de desastre.
- Propender por el establecimiento y operación permanente de un sistema de comunicaciones.
- Mantener un censo de recursos disponibles en el Municipio y especialmente sobre las siguientes áreas críticas: alojamiento para albergues, medios de comunicación, hospitales, centros de salud, transporte, personal disponible y preparado, deposito de víveres.
- Determinar las áreas de amenaza en las cuales se presentan emergencias con frecuencia
- Recomendar al Comité Directivo un programa de proyectos de inversión en prevención de desastres.

**Adicionalmente son funciones de la secretaría**

- Mantener las relaciones con las demás instituciones que se puedan comprometer en una emergencia.
- Llevar las actas de las reuniones del Comité Operativo
- Llevar un archivo general.
- Los Coordinadores de cada comisión coordina todas sus actividades con la Coordinación, y reciben de estos las solicitudes e informaciones básicas para el cumplimiento de sus funciones.
- Las comisiones de trabajo se conforman de acuerdo con las actividades propias de cada institución u organismo, lo cual facilita su acción en cada área de trabajo.
- Normalmente las comisiones que operan en un área de emergencia son:

**Comisión de Salud.**

## Funciones:

- Actualizar los Planes de Contingencia tanto internos como externos de todos los hospitales, clínicas, centros de salud; y si es necesario, efectuar simulacros para calificar la preparación y respuesta del personal en casos de emergencia.
- Mantener un control e información del aspecto epidemiológico de las veredas y corregimientos marginados del municipio.
- Preparar y realizar con la colaboración de cualquier otra comisión, planes de vacunación, saneamiento y control médico de la población infantil en estos corregimientos y veredas.
- Colaborar con equipos, sugerir ideas y participar en la implementación del transporte hospitalario, con miras a prestar servicio asistencial al municipio en cualquier tipo de emergencias, desde un niño deshidratado o herido hasta emergencias en las cuales se deba efectuar transporte de lesionados con la mayor rapidez y seguridad, clasificar lesionados (triage), prestar primeros auxilios efectivos en el menor tiempo posible en el sitio de emergencia y cubriendo las distancias más convenientes para el paciente.
- Trabajar en Prevención y Atención de Desastres; preparando personal y métodos, ideando planes de prevención para las diferentes emergencias, diseñando y creando depósitos para almacenamiento de equipos, maquinaria, medicamentos, alimentos, etc.
- Inspeccionar, sugerir y corregir las fallas que existan en enfermerías y todos los sitios donde haya en un momento dado la necesidad de atender personas; vigilar que se cumplan las sugerencias
- Promover programas de capacitación en primeros auxilios y temas de salud para la comunidad
- Todas las demás actividades que los miembros de la comisión consideren necesarios.

**Comisión de Estudio (Técnica).**

- Funciones:
- Censar las entidades oficiales o privadas que no pertenecen al Comité Operativo con el fin de invitarlas a colaborar con esta comisión para que en momentos de emergencia se pueda solicitar su ayuda y estar seguros de que corresponderán en la medida de sus capacidades.
- Efectuar estudios de las necesidades de la comunidad y plan de mejoramiento de vías de acceso a las veredas y corregimientos marginados para que en casos de emergencias puedan entrar las ambulancias, carros de bomberos, transporte de la policía, grúas o cualquier vehículo que se necesite para atender la emergencia y ayudar a los habitantes.
- Realizar el estudio del estado de los canales que cruzan el municipio y las veredas y corregimientos cuyo nivel es mas bajo que el del río; realizar programas de limpieza o dragado de estos para evitar el peligro de desbordamiento, inundaciones, etc.

- Colaborar con diseños, maquinaria, y materiales en la construcción de centros de asistencia médica, escuelas, casas, taludes, muros, canales, vías, etc. estimulando la actividad y el trabajo de la comunidad para mejorar sus propias condiciones.
- Ayudar con inspecciones; sugerir ideas para mejorar la infraestructura en el municipio y en las veredas, en la parte sanitaria diseñar e indicar a la población como hacer trabajos para disponer de las excretas, como llevar o almacenar agua potable; como diseñar y llevar líneas de corriente eléctricas con el menor riesgo posible y al menor costo.
- Conocer los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgo para tener planeado como se atendería las edificaciones de mayor riesgo y para conocer y manejar el censo de las mismas.
- Planificar con la comisión de educación, charlas educativas en estos aspectos a la comunidad.
- Todas las demás actividades que la comisión considere necesarias.

### **Comisión de Vigilancia y seguridad**

- Funciones:
- Coordinar entre sí las diferentes entidades que pueden prestar seguridad y conocer los métodos de actuación de cada una de ellas, como también los medios con los cuales cuenta.
- Integrar sus medios de comunicación para poder solicitar o prestar apoyo unos a otros en forma inmediata en situaciones de emergencia.
- Proveer las medidas de seguridad para la atención de situaciones de emergencia.
- Establecer el acordonamiento de la zona de desastre según la entidad.
- Todas las demás actividades que la comisión considere necesaria.

## Comisión de Transporte

### Funciones

- Evaluar y hacer simulacros para estar preparados en caso de emergencia y poder actuar en forma rápida y ordenada, para mantener libres las vías para los vehículos de ayuda y la salida rápida para evacuar personal y lesionados hacia los centros de asistencia más cercanos.
- Mantener contacto radiofónico con las otras entidades de apoyo (Cruz Roja, Policía, Bomberos, Defensa Civil).
- Elaborar un Plan de Contingencia externo e interno para, en el caso de una emergencia poder contactar y aumentar el pie de fuerza que este en servicio en forma rápida y eficaz.
- Realizar estudios para el municipio en cuanto a direcciones y ampliaciones de vivienda; sugerir a obras públicas la apertura de otras que se necesite, señalización más adecuada, estadística de puntos de mayor problemática y sugerir soluciones.
- Diseñar campañas de educación sobre todo a nivel infantil para inculcarles y concientizarles de la seguridad vial.
- Todas las demás actividades que la comisión considere necesaria.
- Debe efectuar un censo de empresas oficiales y privadas que puedan en un momento dado suministrar vehículos para transporte masivo de personal de socorro o de personal afectado (buses, taxis, volquetas, camionetas).
- Ayudar a la Comisión de Salud y a quienes trabajan en el sector a la conformación de un grupo de ambulancias que será de primera necesidad y de ayuda muy efectiva en los casos de emergencia para una evacuación cómoda, adecuada, rápida, segura, y eficaz de los afectados.
- Todas las demás actividades que esta comisión considere necesarias.

**Funciones:**

- Hacer censos de las escuelas y otros lugares disponibles y de las condiciones locativas de cada uno para poder tener una existencia de albergues que puedan servir de alojamiento temporal para los afectados por un desastre. Procurar que la entidad encargada del mantenimiento solucione las deficiencias que haya, mantener estos sitios en óptimas condiciones por si es necesario usarlos en forma súbita.
- Estipular con la comisión de salud las condiciones mínimas que deben existir en los sitios de alojamiento en cuanto a la satisfacción de las necesidades del personal que ha de alojarse: agua potable, servicios sanitarios, energía, cocinas o lugares que se puedan adaptar, habitaciones, sitios para recreación de los niños etc.
- Informar a la comisión de obras públicas y planificar con ella el acondicionamiento de vías de llegada y salida de estos albergues. Planificar igualmente con esta comisión la reparación y mantenimiento de estos sitios.
- Planificar la restauración inmediata para que cumplan su función cotidiana una vez que se hayan desalojado los afectados, ya que debe tenerse muy en cuenta que estos son albergues temporales cuya función primordial es otra.
- Localizar y estudiar con las comisiones de obras y de salud, la ubicación de los terrenos que pueden servir en caso de cataclismo, para levantar concentraciones de carpas para alojar afectados, teniendo en cuenta que deben ser terrenos firmes, cerca de fuentes o corrientes de agua purificables para almacenarla y suministrarla a la población alojada. Sitios donde se puedan construir vías o medios de eliminación de excretas, terrenos que en lo posible sean de fácil acceso por vías construidas o fácilmente construibles. Diseñar la ubicación de carpas, procurando que en la parte central deben quedar las carpas de control y seguridad, las carpas hospital y la carpa almacén donde llegaran los auxilios que han de ser clasificados almacenados y distribuidos en forma adecuada.
- Todas las demás actividades que la comisión considere necesaria.
- Esta comisión debe trabajar además como comisión financiera, tratando de obtener fondos para casos de emergencia con las diferentes entidades de ayuda y con las empresas oficiales y privadas, desarrollando un comité que visite, exponga necesidades, concienticen y vendan la idea de mantenernos alertas y preparados.
- Con la comisión de salud debe hacer la lista y la consecución de los elementos necesarios para cubrir las tres fases de una emergencia (antes, durante y después); deben trabajar en conjunto para aprovisionar con drogas y alimentos no degradables los depósitos que la Comisión de Salud haya establecido, manteniendo un inventario de productos de primera necesidad.
- Diseñar la forma de distribución de las provisiones para cubrir las necesidades de los afectados en forma justa y equitativa.
- Todas las demás actividades que esta comisión considere necesarias.

## Comisión de Extensión, divulgación y Comunicación

### Funciones:

- Deben tener excelente relación directa con la prensa, hablada y escrita, buscando la colaboración de los medios de comunicación para llegar a la comunidad e informarla de los programas de prevención.
- Debe ser una comisión financiera por medio de las relaciones públicas con compañías de seguros, comercio, industria, bancos, compañías financieras y demás entidades públicas o privadas que puedan aportar directa o indirectamente dineros, donaciones, drogas, alimentos o cualquier clase de bienes que puedan servir para ayudar a la comunidad afectada por los desastres.
- Trabajar en la conformación de métodos de enseñanza a la comunidad que sean fácil de entender y amenos, que capten la atención de algún miembro de la familia por medio de materiales didácticos que facilitan la comprensión y el aprendizaje en temas de Prevención y Atención de Desastres.
- Procurar mediante investigación y conocimiento de la comunidad encontrar líderes que sirvan de multiplicadores de las enseñanzas dictadas por esta comisión.
- Trabajar con otras comisiones el desarrollo de planes de educación a la comunidad con miras a crear una cultura de prevención.
- Todas las demás actividades que esta comisión considere necesarias.
- Mantener en contacto todas las instituciones operativas que pertenecen al comité con el despacho de la policía, de donde se da la voz de alarma a todas las organizaciones que conforman el Comité Operativo.
- Elaborar planes de emergencia para levantar antenas y puestos de transmisión si fuere necesario.
- Prestar colaboración con personal, bases móviles y portátiles en los sitios indicados por el comité operativo.

## 2.2. Programas y Acciones

*(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).*

Programa 1. Título del programa	
1.1.	<i>Título de la acción (son las intervenciones concretas)</i>
1.2.	
1.3.	
1.4.	
1.N.	

## 2.3. Formulación de Acciones

*Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.*

*Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.*

TÍTULO DE LA ACCIÓN
<i>Divulgación y capacitación en BPA dirigido a productores agrícolas del área urbana y rural del municipio de Betulia</i>
<b>1. OBJETIVOS</b>
<i>Realizar procesos de capacitación en buenas prácticas agropecuarias dirigida a los productores agrícolas del municipio en general.</i>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>
El inadecuado manejo de cultivos agrícolas como el usos excesivo de herbicidas y aquellas actividades en contra del equilibrio ecológico por lo cual se hace necesario mejorar las practicas a partir de capacitaciones que minimicen los impactos negativos al medio ambiente.
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>

<i>Convocar a las juntas de acción comunal, con la participación de la alcaldía municipal a capacitaciones que generen un impacto cultural en las buenas practicas del manejo ambiental .</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>  - Escenario de riesgo por inundaciones súbitas - Sequia y contaminación de fuentes hídricas	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>  Capacitación y divulgación	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Productores del sector agropecuario	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Casco Urbano y área rural del municipio.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 1 año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Coordinación interinstitucional</b>		
ICA, UAF, Gobernación		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Mejoramiento de un 50% en las prácticas agrícolas tanto en el área urbana como rural Mejoramiento y eficiencia en un 50% de los sistemas productivos</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Nº productores capacitados Nº Capacitaciones realizadas Nº publicidad, (radial, volantes)		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
(Millones de pesos). ( <i>Referenciar el año de costeo</i> )		

--

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
<i>Construcción de obras civiles de protección en zonas vulnerables</i>		
1. OBJETIVOS		
Diseñar y construir obras civiles para la mitigación del riesgo, y reducción de amenaza con prioridad en el sector Barrio Nuevo, vereda Piñonal, Corregimiento de Cangrejo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de Betulia presenta condiciones de alto riesgo tanto en el área urbana como en el área rural, sumado a esto existen asentamientos de viviendas sin el retiro de quebrada 30.0m que aumentan las condiciones de riesgo y vulnerabilidad, por lo cual se hace necesario la ejecución de obras civiles con el fin de mitigar el riesgo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Diseñar sistemas constructivos de acuerdo a las condiciones topográficas, necesidades y al inminente riesgo que presenta la comunidad		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
Escenario de Riesgo por deslizamiento	Conocimiento del riesgo y acciones preventivas frente al riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b>
Personas que presenten alto riesgo o fenómeno amenazante.	Área Rural y Casco Urbano del municipio de Betulia	5 años

<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1.</b> INVIAS, Alcaldía Municipal, Gobernación de Antioquia		
UNGRD, Ministerio de transporte,		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Intervencion de vías, Gaviones		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Reasentamientos y reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El municipio presenta un porcentaje de mas del 50% de territorio que presenta alto riesgo según el esquema de ordenamiento Territorial en los cuales han sido ocupados a lo largo del tiempo sin medidas preventivas frente al riesgo por lo cual es necesario implementar estrategias de control, y mitigación del riesgo.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Formular y gestionar programas de construcción de viviendas ante el ministerio de vivienda, ciudad y territorio que satisfagan la demanda dentro de unas especificaciones técnicas y adecuadas. Por ello la alcaldía municipal implementara estrategias para la adquisición de predios para dichos programas y reubicaciones que darán lugar en el casco urbano del municipio de Betulia		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
Escenario de riesgo por erosión lenta Escenario de riesgo por inundación	Medidas de reducción y mitigación del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b>	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b>	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b>
	Casco Urbano del Municipio de Betulia	5 años

**5. RESPONSABLES****5.1.**

Alcaldía Municipal, Ministerio de vivienda, Ciudad y territorio, empresa privada y fondo de adaptación.

Gobernación de Antioquia, CMGRD

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

- Adquisición de Lotes por parte del municipio para el desarrollo de proyectos de vivienda
- Reasentamientos
- Proyecto formulado de vivienda para las familias damnificadas del casco urbano del municipio de Betulia

**7. INDICADORES**

Nº de proyectos de vivienda radicados

Nº de predios Adquiridos para proyecto de vivienda

Nº de damnificados censados y caracterizados

**8. COSTO ESTIMADO**

## 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

*Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.*

Programa 1. Título del programa									
ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
1.1.	<i>Reubicación de 304 viviendas</i>								
1.2.	<i>Obras de mitigación, Barrio nuevo</i>								
1.3.	<i>Infraestructura física, puentes peatonales</i>								
1.4.									
1.N.									

### Anexos



